Hospital Local
Cartagena

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
NIT 806.010.305-8

Cartagena de Indias, D. T. y C veintinueve (29) de octubre de 2025.

Doctor
JULIO CESAR RIVERA MOLINARES
PU Dirección de apoyo logístico.
ESE Hospital Local Cartagena de Indias.
Supervisor.

Ref.: Remisión del Modificatorio No. 02 del contrato No. 155-25.

Cordial saludo,

Por medio de la presente se remite el modificatorio No. 2 del referido contrato.

- **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PODA Y TALA DE ARBOLES Y MEJORAMIENTO DEL PAISAJISMO MODIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS VISIBLES, FÍSICAS Y ANÍMICAS DE LOS ESPACIOS DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
- **CONTRATO No:** 155-25.
- **CONTRATISTA**: COSERVICIOS
- **ACTUACIÓN**: modificatorio No. 2 por medio del cual se corrigió la cobertura de la garantía de responsabilidad civil extracontractual.

Adjunto copia del modificatorio No. 2 del Clausulado Complementario firmado.

Todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto en La Resolución No. 1927 de veintisiete (27) de diciembre de 2024, "*Por medio del cual se adopta, modifica y actualiza el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Local Cartagena de Indias*"

Atentamente,

SABRINA VAN-LEENDEN GRANADOS
Gerente E.S.E H.L.C.I

Recibí
Julio Rivera M